

DE POLÍTICA

Crónica

Durante la semana parlamentaria que terminó el viernes, han seguido las Cámaras tratando de los problemas que tenían sobre el tapete; pero, al decir verdad, han adelantado bien poco hacia la solución de ninguno de ellos.

Ni el conflicto estudiantil, ni la resolución que el Gobierno haya de adoptar respecto de la protesta nunca vista, por lo generalizada y por lo intensamente enérgica, contra la política policiaca del Gobierno, presentan cambio apreciable de aspecto. A cerca del debate sobre las responsabilidades por el desastre de Melilla, la causa de la justicia tuvo un momento afortunado en la sesión última del Congreso con el discurso de uno de los más grandes oradores contemporáneos, el ex ministro demócrata D. Niceto Alcalá Zamora, primer firmante del dictamen de la Comisión, que quedó convertido en voto particular, porque tiene menos firmas que el que estaba encabezado con la del Sr. Alvarez Aranz; un discurso en defensa del sano criterio de que hay que exigir responsabilidades por la catástrofe, del mismo modo que a los militares, a los políticos sorprendidos por su mala fortuna siendo ministros en aquellos terribles momentos en que se produjo la rota vergonzosa de la Comandancia general de Melilla.

Y Alcalá Zamora dijo una de sus hermosas oraciones parlamentarias, que en la forma llegó a las cumbres de lo sublime, pero que en el fondo no logró que el Gobierno desistiese de mantenerse terca en su actitud, que por lo visto es la de dejar derrotar antes que someterse a las imposiciones de la justicia. Allí él.

Las otras cuestiones pendientes, ya lo hemos dicho, continúan en el mismo estado y a nuestro juicio, justifican la creencia general de que el Gobierno se encuentra en difícilísima situación, con permiso sea dicho, del buen humor y del ingenio de nuestro respetable amigo particular, el señor ministro de Hacienda, siempre dispuesto a poner al mal tiempo buena cara.

En un consejo de ministros celebrado en el Congreso, dícese que quedaron adoptadas trascendentes medidas, relacionadas con el conflicto escolar, que el señor ministro de Instrucción pública quede encargado de ir llevando a la práctica, a medida que las vaya considerando necesarias. Pero la reserva que se guarda sobre esas medidas es impenetrable, lo cual parece indicar que, a juicio del Gobierno, se trata de algo gravísimo y peligroso o de algo que necesita decretarse por sorpresa para asegurar su eficiencia. Sea de ello lo que quiera, venga pronto la solución a la charada, porque la opinión pública necesita perentoriamente ya, que desaparezca la anomalía en que se encuentra la vida escolar española.

Por lo que se refiere a la actuación del director de Orden público, puede afirmarse lo mismo: es hora de que desaparezca el espectáculo que el país presencia y de que se sepa de una vez, no si el Gobierno defiende al Sr. Millán de Priego, que eso bien esclarecido está ya, sino si el Gobierno está dispuesto a no rectificar la conducta de aquella autoridad, y a que sigan los procedimientos que tantas protestas han levantado.

Hasta mañana martes que se celebren las primeras sesiones en el Parlamento, quedan unas horas que será conveniente aprovechar para preparar una labor que permita que la semana entrante sea más beneficiosa a los intereses nacionales que esta que acaba de terminar y que ha defraudado muchas esperanzas.

EN EL CONSERVATORIO

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

Bajo la presidencia del Sr. García de León, director general de Bellas Artes, se ha verificado la distribución de premios a los alumnos sobresalientes en el curso último en el Conservatorio de Música y Declamación.

El programa de la fiesta era interesante. Precedió a los ejercicios prácticos un discurso del director de Bellas Artes, muy bien orientado, que el público aplaudió.

Después los alumnos de la clase de conjunto ejecutaron, alocucionados por el maestro Saco del Valle, la obertura «Rosamunda», de Schubert.

Las señoritas Carmen Villamil y María Suardiaz, que son dos artistas notables, interpretaron en ese instrumento la célebre jota de Larregla «Viva Navarra!», justificando plenamente los dos primeros premios que les han sido otorgados.

La señorita Rosa García Navarro cantó con gran delicadeza la romanza de Micaela de «Carmen», y el violinista Carlos Reña, primer premio también, nos reveló en «Le zaphir», de Hubay, su dominio del difícil instrumento.

Sucesivamente aplaudimos también a la señorita María Luis. Arrese, primer premio de piano de la clase de Larregla, que nos dejó oír un preludio vasco del P. Fr. José Antonio de San Sebastián y el vals «Brisas de amor»; a la señorita Amparo Verdejo, que recitó con adecuada entonación la poesía de Cavestany «La confesión», y a los Sres. Thibaut y Lumbreras, afortunados intérpretes del juguete cómico «El ratoncito Pérez».

La simpática fiesta dejará grato recuerdo en el numeroso y distinguido público que la presencié.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Calahorra

Calahorra 24.—En Sartaguda los socios de los Sindicatos agrícolas católicos de San Fernando, reunidos en Junta general protestan contra las noticias propagadas sobre la situación del pueblo de Sartaguda, que perjudican el buen nombre del mismo y ofenden a los vecinos laboriosos y ajenos a las cuestiones políticas.—El presidente, Miguel Zapata.

En Málaga

Málaga 25.—Está siendo comentadísimo el hallazgo de la bomba, suponiéndose que se trataba de colocarla en el buque «Gonno», en el que trabajan en gran número obreros «esquirols» a las órdenes del consignatario Petersen patrono muy significativo.

La Policía ha practicado varias detenciones y realiza activas pesquisas, encaminadas a hallar al individuo de la bomba, a quien se supone forastero.

La huelga continúa en igual estado que ayer. Hoy no engancharon los coches.

El tráfico ha aumentado algo, guiando los carros los dueños de los mismos.

Las calles están vigiladas por fuerzas de la Guardia civil de Caballería de Carabineros.

Los huelguistas circulan por el centro de la población en actitud pacífica.

En Alicante

Alicante, 25.—Comunican de Altea que se han reunido en Asamblea los médicos titulares del distrito para protestar contra el Ayuntamiento, que les adeuda varias mensualidades. Se iniciarán gestiones de arreglo cerca del alcalde, llegando a la violencia en caso extremo.

En Bilbao

Bilbao, 25.—Los tranviarios han celebrado una asamblea en la Casa del Pueblo, en la que trataron de la situación del conflicto planteado hace quince días.

El presidente leyó un telegrama de la comisión que se encuentra en Madrid, en el que ésta refleja la excelente impresión que ha sacado de la visita hecha al ministro.

Dióse cuenta de los ofrecimientos hechos por elementos ajenos al conflicto para intervenir aplicando la legislación extranjera. La Asamblea se limitó a agradecer el ofrecimiento.

La Asamblea declaró haber visto con disgusto el proceder del alcalde interino, quien recomendó a la Compañía la admisión de los legionarios que acudieron al Ayuntamiento en demanda de trabajo.

SPORT

FUTBOL

Después del partido de Vigo

Nuestro querido colega *El Faro de Vigo* dice lo que sigue de nuestra selección que jugó en aquella localidad el domingo pasado:

«El equipo de la región Centro causó excelente impresión. Después de tanto trastorno interno, nunca creímos que pudiesen reunir tal conjunto, y, por mucho que nos digan, dudamos que con elementos que en Madrid se quedaron con consiguientes hacer mejor papel.

La línea media era admirable, y durante toda la primera parte repartió y jugó en tal forma y tal cantidad, que la línea de «backs» gallegos y el mismo Isidro tuvieron que desplegar todo su saber para impedir franquear su puerta. Caballero, Anatol y Adarraga, sobre todo los dos primeros, fueron unos héroes. En la línea de ataque sobresale, indudablemente, mucho el centro delantero. Monjardín produjo gratísima impresión, y si, como él decía señalando a nuestro delantero centro, tuviese en Madrid quien le preparase balones, su tiro, verdaderamente fantástico de violencia y de fuerza, sería fatal para todos los porteros.

El siguen en valía los extremos. El izquierdo, sobre todo, actuó con mucho acierto, y gracias a Querol y Otero no pudo hacer los estropeos que pudo haber ocasionado. De Miguel, ya muy conocido de nuestro aficionado, está mejor que cuando le hemos visto la última vez. Pasarín se encargó, con Balbino y Herminia, de contrarrestar su juego. En especial sus cambios con el interior.

El conjunto del equipo de la Centro es bueno. Faltaba algo para llegar, ya que en algunos de sus componentes se revelan los caracteres del novato. Se ganaron merecidas ovaciones, en especial el portero Martínez, que paró lo imparable.»

Nos parece excelente la crítica que de nuestro equipo hace *El Faro de Vigo*, pero en lo que no estamos conformes es en que se dude «qué con los elementos que en Madrid se quedaron con consiguientes hacer mejor papel». A nuestro juicio, y creemos no somos nosotros solos los que así opinamos, el equipo que debió representar a la región Centro es muy otro del que a Vigo fué, y con esto quizás estén conformes hasta los mismos seleccionados y que no tengan pasión por uno ni otro equipo. Y como prueba de que a Galicia no fueron los mejores nos parece suficiente que se mire a tal y como jugó allí la línea de adelante y los elementos que aquí se quedaron acostumbrados a jugar en la línea delantera.

Las víctimas del automóvil

Córdoba 24.—A la entrada del puente de Rabanales, situado en la carretera de Madrid, ha ocurrido un accidente automovilístico.

Regresaba del pueblo de Llopera, en automóvil, D. José Medina, su hijo D. Eduardo, la señorita doña Carmen Valenzuela y el yerno del primero, D. Francisco Medina. Este guiaba el automóvil.

El coche tropezó, a la entrada del puente, con uno de los pilares, y fué tal el pánico que produjo el accidente entre los viajeros, que algunos de ellos se arrojaron a la carretera.

D. Eduardo Medina se levantó del suelo, ileso, al parecer, pero a poco murió de un derrame cerebral.

El padre de la víctima también resultó herido en la cabeza.

El doctor Bueno, que pasó en automóvil por aquel lugar, auxilió al herido, y, al regresar a Córdoba, dió cuenta de lo ocurrido.

Notas de Guerra

Resoluciones de personal

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso al teniente coronel de Artillería D. Eduardo Souto y a los capitanes (E. R) de la misma Arma D. José Gallego y D. José Osuna.

Destinos.—Destínase al grupo de Instrucción de Artillería al capitán D. Carlos Sánchez García y al servicio de aviación a los capitanes de Ingenieros D. Miguel Franco y D. José Gascón.

Concursos.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante de Caballería, que existe en el depósito de Recría y doma de la segunda zona pecuaria; otra de comandante de Caballería, delegado de Cría Caballar en la provincia de Cuenca, y otra en la provincia de Pontevedra.

Situaciones.—Quedan disponibles en la segunda región el teniente vicario de primera D. Juan de la Rubia; en la primera región el capellán mayor D. Agustín Asensio, y en la octava región el coronel de Artillería D. Camilo Valdés.

Residencia.—Se autoriza al general de brigada D. Remigio García Cabrera para fijar su residencia en Valencia.

Acadsmias.—Se dictan instrucciones para que las clases del próximo curso den principio en la misma fecha en todas las Academias militares.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al alférez de Carabineros D. Germán García.

Licencia.—Se concede dos meses de licencia en concepto de prórroga a la que disfruta, al comandante de Infantería D. Fernando Saldaña.

Marruecos

La defensa de Afrau

Un telegrama del almirante de la escuadra

«En este momento, doce y diez, me dicen que se recibe el siguiente telegrama del comandante general de la escuadra:

«Llegué con el «Alfonso XIII» a Afrau, de cuya posición hicierone algunos disparos, que no continuaron al empezar a volar los aeroplanos, que dispararon sobre las barrancadas del Este y Oeste de Afrau. Los aeroplanos siguen actuando. El cañonero «Laya», por el estado del mar, no pudo llegar anoche más que hasta Charrane, dirigiéndose ahora aquí.»

La posición sigue resistiendo.—Embarca el alto comisario

«A las tres y cuarto. En este momento me comunican desde Tetuán las últimas noticias recibidas de Melilla, que son las siguientes:

«Según el parte que da el comandante de las fuerzas aéreas al comandante general, la posición de Afrau sigue resistiendo, teniendo poco fuego, hasta el punto de que dos banderas españolas, con que saludaban a los aeroplanos, uno de los abanderados estaba fuera del parapeto. Ante el intenso bombardeo y tiro de aviación, los grupos enemigos se han alejado, evacuando la avanzadilla y trincheras. Parece que el enemigo ha dejado cadáveres cerca de la posición.

Voy a intentar embarcar en el «Cataluña», para trasladarme a Tetuán, aun cuando el estado del mar no es bueno.»

El alto comisario en Ceuta.—Buenas impresiones de la defensa de Afrau

En este momento, y después de atravesar el Estrecho con fortísimo temporal, llego a Ceuta, y mañana, a primera hora, continuaré mi viaje a Tetuán.

Las noticias que recibo del comandante general de Melilla, son las siguientes: Dice así el comandante general:

«Todo marcha perfectamente. En conversación de esta mañana con los aviadores a quienes ocurrió ayer el percance, se hacen lenguas del comportamiento de ocho harqueños de

Amar Uchen, que en el momento de aterrizar ellos, en un paraje peligrosísimo, y viéndose venir al enemigo para capturarlos, no vacilaron en acudir en su ayuda, y retirándose al par que recogían a sus familias, que habitaban en aduare próximo, les colmaron de atenciones, llevando incluso a ratos en brazos al capitán, que estaba un poco maltracho de resulta del aterrizaje.

Se ha pedido el nombre de estos ocho valientes, a los que creo debe recompensarse espléndidamente. A las diez horas, en que llegué a Dar-Quebdani, el comandante Kindelán, que acababa de aterrizar, dijo que al permanecer llegaron los primeros aparatos; estaba el enemigo en la avanzadilla, y como presentaba un blanco excelente, se hartaron de hacerles fuego con ametralladoras y lanzar bombas, logrando en poco tiempo expulsarlos de la avanzadilla, donde dejó ocho o diez cadáveres, retirándose a bastante distancia de Afrau, hacia el Oeste.

El «Al-onso XIII» se encuentra frente a la posición, a unos 1.500 metros, sin hacer fuego, por no tener objetivo. Amar Uchen reunió 600 hombres, que mandó en pequeños grupos.

El general Castro Girona saldrá mañana para Melilla, haciéndose allí cargo, en mi representación, con arreglo a instrucciones que le comunicó por hilo directo, a la vista de noticias que él me comunicó de los asuntos políticos, para lo cual ordenó se pongan a su disposición no sólo las tropas jilifianas y oficinas de Policía, sino la comisión del Majzen, con lo cual se unificará la actuación de que todos los que laboran en ese orden de ideas. Avisa Dris el Riffi, a las once y media, que llegaron a su campamento los dos soldados rescatados: uno se llama Pedro Martínez, del regimiento de San Fernando, y el otro, Juan Pena de Cazadores de Alcántara.

En la región occidental no ocurre novedad, siendo muy favorables las impresiones que recibo.»

La posición de Afrau, socorrida.—Heroica defensa de la guarnición

Melilla 24.—Se ha confirmado que las jarcas amigas de Guelaia y Beni-Said socorrieron a mediodía de hoy la posición de Ras-Afrau, que en la tarde de ayer sufrió un rudo ataque del enemigo.

Se desconocen detalles; pero se sabe que los 57 indígenas que la guarnecen se defendieron heroicamente, mandados por el oficial moro Mohamed Achemelal Bachir.

Los prisioneros que se han presentado a Dris-Er-Riffi han dicho que se fugaron con ellos nueve soldados más, que se espera lleguen esta noche a las avanzadas.

Er-Riffi envió moros amigos en su busca.

Opositores aprobados

Tribunal de oposiciones a plazas de auxiliares del ministerio de Hacienda.

Ayer fueron aprobados los siguientes opositores:

Número 1.835, D. Angel Castellana Torres, con 36 puntos; 1.839, D. Gumersindo García Falces, con 31 puntos; 1.842, D. Manuel Gutiérrez López, con 35 puntos; 1.844, doña María del Carmen Calatayud Vidal, con 36 puntos; 1.846, doña María Luisa Martínez Mata, con 45 puntos; 1.849, doña María Soldad Iniesta Sánchez, con 37 puntos; 1.850, doña María Cristina Casas Gilbert, con 34 puntos; 1.850, D. Feliciano López Cerio, con 31 puntos.

La cuestión de Irlanda

Fusilamiento de un jefe rebelde

Dublín 24.—Esta mañana fué ejecutado el jefe rebelde irlandés Erskine Childers, detenido, como se sabe, el día 19 del actual en el condado de Wicklow, y conducido a la fortaleza de Portobello.

Momentos antes de efectuarse la captura de que hoy ha sufrido el tremendo fallo de la justicia, el Sr. De Valera, que no se hallaba muy lejos del ejecutado hoy, logró escapar antes de la llegada de las tropas regulares irlandesas, que tenían orden de capturarle también.

La vista del proceso contra Erskine Childers comenzó el día 17 del actual, y desde la primera sesión se presumía ya la fatal sentencia, pues el fiscal, en su acusación, pidió desde el primer momento la pena de muerte para el acusado.

Dublín 24.—La ejecución de Erskine Childers se efectuó esta mañana, a las siete. Se cree que el reo fué fusilado.

En la sucinta nota oficiosa facilitada después de la ejecución por las autoridades militares se dice tan sólo lo siguiente:

«Childers fué juzgado el día 17 del corriente por un Tribunal reunido en el cuartel de Portobello, de Dublín. Childers estaba procesado por llevar, sin previa autorización, una pistola automática.

Reconocida su culpabilidad, fué condenado a muerte.»

LA CUESTION DE ORIENTE

En la conferencia de Lausana

Lausana, 25.—Ha llegado a esta ciudad el Sr. Vorovsky, jefe de la Delegación «soviética». Los demás miembros de ésta llegarán en la semana próxima.

Preguntado el Sr. Vorovsky, ha declarado que los «Soviets» no admitirán que los Estrechos queden bajo el «control» de la Sociedad de Naciones, y se opondrán resueltamente al mantenimiento de las capitulaciones.

A preguntas acerca de la evolución del comunismo, manifestó que no hay tal evolución, sino que los «Soviets» se han dado cuenta de que para conseguir los fines que persiguen necesitan modificar sus métodos.

Rusia—agregó—no está madura para el comunismo, y debe ante todo vivir y reconstituirse, para lo cual necesita utilizar los medios que ofrece el capital. Por lo tanto, es preciso garantizar ventajas a los capitales, y este es el secreto de los contratos que hemos concertado.

La Comisión que entiende en las cuestiones territoriales ha comenzado el examen del informe que le ha remitido hoy la Subcomisión encargada de estudiar la desmilitarización de la zona de cintura de Maritza (frontera de Tracia oriental) y el acceso de Bulgaria al mar Egeo.

En dicho informe se determinan las condiciones para la desmilitarización de una zona que se extenderá desde el mar Negro al Egeo, y se propone la constitución de una Comisión internacional para asegurar la construcción, dirección y explotación de un puerto próximo a Dedeagach y la explotación de la vía férrea. La extensión de la zona neutral será de unos 60 kilómetros, y todas las fortalezas comprendidas en ella deberán ser desmanteladas, lo mismo que los trabajos de fortificación.

Mañana la Comisión reanudaré las discusiones acerca de la frontera de la Turquía europea.

Revista de comisario

La revista de comisario del presente mes de Diciembre, la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte en el orden que expre a continuación.

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo, y los pensionistas de las cruces de San Fernando y S. Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo, en la calle de San Nicolás (Comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo y en el mismo local que los anteriores.

Las parti as sueltas e individuos de tropa transeúntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Angel Elizondo y en el propio local que los anteriores.

La zona de Reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer regimiento de reserva de Caballería la pasarán los días 2 y 1, a las diez de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902 la pasarán los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde en la calle de San Nicolás, núm. 2.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las once y diez, respectivamente.

Ecos de Sociedad

En casa de los señores de Benjumea (don Diego) ha tenido lugar el enlace matrimonial de su encantadora hija Teresa Benjumea y Benito con D. Ignacio Fernández y Palacios.

En uno de los salones de la casa se improvisó la capilla, donde pudo admirarse un antiguo y bello cuadro que representaba a Nuestra Señora, formado por un altar bajo dosel.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la desposada y señora doña Teresa Benito de Benjumea, y el tío del novio D. Luis Fernández Vicuña.

Como testigos firmaron el acta por parte de la novia su hermano D. Diego, el conde de Guadalupe, el duque viudo de Nájera, don Miguel Angel Conradi y D. Anselmo R. de Rivas, y por parte del novio, su tío el barón de Sarrástegui, su hermano político D. Juan Topete y Hernández, D. Jaime Gómez Acebo y D. Pablo Ferrer.

Los señores de Fernández Palacios, que recibieron muchas felicitaciones, han salido para Biarritz, desde donde se trasladarán a Niza.

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa del diputado por Fuentesdeón don Manuel Fernández Barrón, nacida Carmen Bugallal y Rodríguez Codecido.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en estado satisfactorio.

En la iglesia parroquial de San José se ha celebrado la boda de la bella señorita María del Carmen Mesonero Romanos y Barrón con el ingeniero industrial D. Ricardo Donosocortés y Navarro.

Apadrinaron a los contrayentes la señora viuda de Donosocortés, madre del novio, y D. Francisco Mesonero Romano, padre de la novia.

Firmaron el acta matrimonial como testigos D. Félix Boix, D. Emilio Fissá, los hermanos de la contrayente D. Ramón y D. Eugenio, y D. Angel Granado y D. Adolfo Lodo, primo y hermano político, respectivamente, del novio.

La concurrencia fué obsequiada con un «lunch» en el salón de la iglesia, despidiendo allí a los recién casados, que han salido para Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Las condesas de Nieva y de los Corbos han solicitado, respectivamente, la rehabilitación de los títulos de duque de Castel Sangro y de marqués de Camarena la Real.

Han llegado a Madrid: precedentes de Villagarcía, D. Saturnino Calderón Cernelo y su distinguida consorte, nacida Milagros Gosalvez; de Bériz, la marquesa viuda de este nombre; de Cehegún, D. Amancio Sánchez Amorraya, de Palencia, D. Manuel Manuel Martínez Azcoitia; de Brocas; D. Manuel Flores Lizaur; de San Sebastián, la señorita Clotilde Abizqueta; de Francia, D. César Alvarez Rivera y familia; de Villanueva de San Carlos, D. José de las Bárcenas y Tomás Salvany.

Toda la correspondencia dirijese a Apartado de Correos número 320

QUE CONTESTE EL GOBIERNO

Hemos recibido el manifiesto que publicamos a continuación, en el que se solicita del Gobierno que señale fecha para las próximas oposiciones a oficiales del Cuerpo.

Como nos parece justo, unimos nuestro ruego al de la Comisión que firma el documento, para que cuanto antes se la con este de una manera categórica, con lo que se evitarían grandes perjuicios a los interesados.

Dice así el manifiesto:

A LOS OPOSITORES A CORREOS

Compañeros: Unidos por un cariño intenso al noble y benemérito Cuerpo de Correos al que cada uno de nosotros se considera pertenecer espiritualmente, hemos seguido paso a paso y hemos sentido con él los dolorosos sucesos pasados.

El papel Correos, justo es reconocerlo, ha experimentado una baja considerable; pero sabiendo nosotros la altísima importancia que en la vida de la nación tiene el Correo moderno y los grandes intereses a él confiados, nosotros, decimos, corazones jóvenes, ricos en sangre generosa e ídólatras de nuestra ilusión, proseguimos sin desmayo y con mayores bríos, si cabe, nuestros estudios, a fin de llegar al Cuerpo de Correos capacitados por completo para el servicio y para ayudar con el modesto esfuerzo de nuestra personalidad técnica y particular al engrandecimiento y reivindicación del Cuerpo para nosotros tan querido.

Pero nuestros deseos deben ser desconocidos en las altas esferas, donde no saben, sin duda, que existen todavía jóvenes heroicos que se preparan, para el ingreso, en la Corporación postal.

¡Con lo mal que ha quedado ese Correo! Pues sí, existimos, estudiamos, y estudiamos con entusiasmo, calculando filosóficamente que nos podremos presentar juntamente con nuestros nietos en las primeras oposiciones que se anuncian.

Y esto último no debe ser. Muchos de nosotros pertenecemos a familias de modesta posición que tienen que hacer un costoso sacrificio para reunir las monedas que nos ayudarán a crearnos un porvenir; bastantes viven alejados de sus familias, sin poder compartir el cariño de los suyos, y abandonando tal vez pequeños negocios de sus padres en los que ellos comenzaban a ser la mano vigorosa que los impulsaron, y no faltan compañeros en los que concurren unas y otras circunstancias; y no creemos por tanto considerado nuestro deseo de saber por lo menos a qué atenernos respecto a la época de las próximas elecciones.

A este efecto, debemos dirigirnos respetuosamente a los Poderes públicos y demandar de ellos una declaración que ponga término a la difícil situación por que atravesamos. De esta forma, en caso de una respuesta satisfactoria proseguiríamos nuestra preparación con el mismo entusiasmo que ahora, dedicando en otro caso nuestra juventud y nuestros esfuerzos a otra empresa en que podamos contribuir al engrandecimiento de nuestra patria, ya que no se nos permitió servirle con el noble título de oficial de Correos.

Todos los estudiantes madrileños nos hemos unido en un lazo inquebrantable de compañerismo y habiéndonos designado por unanimidad para practicar las gestiones necesarias al fin que perseguimos, hemos comenzado a trabajar en este sentido activamente, rogando a los compañeros de provincias que simpaticen con nuestra idea, nos comuniquen su adhesión a la mayor brevedad posible, dirigiendo la correspondencia a D. Francisco Vicente, San Bernardo, 13, Academia; vocal de la Comisión.

La Comisión

LA REVISIÓN DE UN PROCESO

Ferraro es nuevamente absuelto

Con la tercera sesión terminó ayer la vista en revisión de la causa contra el maestro esgrimidor Sebastián Ferraro.

El letrado defensor, D. Emilio Pérez Ubeda, hizo un vibrante informe, desarrollando ante el Jurado la amarga vida de Ferraro con su mujer, la finada, y el drama tremendo, no terminado con el suceso, sino continuado hasta el momento terrible del veredicto.

Hizo un buen resumen el presidente, señor Robles, y seguidamente el Jurado se retiró a deliberar.

El veredicto declaró inculpa al maestro Ferraro, y la Sala le absolvió libremente.

Entre el libertado y sus hijos, que le estaban esperando, se produjo una escena verdaderamente conmovedora en los pasillos de la Casa de Canónigos.

Clemenceau en América

Boston 24.—El recibimiento dispensado en esta ciudad al ex jefe del Gobierno francés señor Clemenceau ha revestido proporciones más grandiosas aun que en Nueva York.

En las calles, enpalanadas con los colores de la bandera francesa, una inmensa multitud aclamó a Francia y al Sr. Clemenceau.

El alcalde de Boston entregó al ex presidente del Consejo francés una figurita representando un tigre, cincelada en oro, y una bandera francesa, ricamente bordada, en nombre del Ayuntamiento.

El gobernador del Estado de Massachusetts pronunció un discurso en elogio del Sr. Clemenceau, quien al contestarle, declaró que no había venido a América, en absoluto, a pedir nada para Francia, pero que llamaba al corazón de los americanos en la seguridad de que ninguna inteligencia sería posible en Europa sin la colaboración de los Estados Unidos.

Congreso sanitario

Ayer, el jefe del Gobierno, al despachar con Su Majestad, sometió a la firma regia un decreto que dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Queda declarado oficial el primer Congreso de Reorganización Sanitaria y la Exposición Iberoamericana de Material de Sanidad e Higiene, que han de celebrarse en Madrid en Mayo próximo, y cuya representación llevará la Comisión organizadora de aquí.

Art. 2.º Por el ministerio de Estado se dirigirán las oportunas invitaciones a los países iberoamericanos para que concurren a dicha Exposición.

Art. 3.º El ministerio de la Gobernación, por medio de sus organismos oficiales de Sanidad pública, se cuidará de dictar todas las disposiciones que sean convenientes para el mayor éxito del Congreso.»

LA POLÍTICA EN ALEMANIA

Berlín, 26.—El canciller Sr. Khuno ha leído en la sesión de ayer del Reichstag la declaración ministerial.

Después de lamentar que no presten su colaboración al nuevo Gobierno los socialistas, hace un llamamiento para que todas las fuerzas se unan en pro de la conservación del Estado.

A continuación expone la imposibilidad de soportar las cargas impuestas por el «últimatum» de Londres.

Considera necesario que se haga lo posible para realizar la reconstrucción de las regiones devastadas francesas, después que Alemania haya satisfecho sus propias necesidades.

Cree indispensable el apoyo de los Estados Unidos en la cuestión económica.

Por último, mantiene la nota dirigida en 13 de Noviembre actual a la Comisión de Reparaciones y aprueba el anticipo inmediato de 500 millones hecho por el Banco del Imperio.

ASUNTO RESUELTO

Lo de la revista de Montmartre

París 24.—Debido a gestiones del prefecto de Policía, ha sido suprimida de la revista «montmartreuse» la escena en que se hacía aparecer al Rey de España y al Príncipe de Asturias.

Firma del Rey

GUERRA

Confiriendo a los coroneles de Caballería D. Joaquín Cervero Schar, conde de Cabarda, el mando del sexto regimiento de reserva (Burgos) y D. Vicente Calderón Crores, el cargo de inspector jefe de la octava zona pecuaria (León).

Idem al teniente coronel de Carabineros don Juan Santos Salamanca, el mando de la Comandancia de Salamanca.

Idem al coronel de Artillería D. Juan Arzaud y Zabala, el mando de la Maestranza de Artillería de Melilla.

EN INGLATERRA

Lo que prevé lord Grey

Londres 24.—Discusión de la repuesta al mensaje de la Corona.

Lord Grey declara que la situación exterior está erizada de perspectivas peligrosas, especialmente en Levante, donde el orador prevé una próxima coalición entre Turquía, Rusia y Alemania.

Añade que los aliados deben mantener a todo trance su frente único, so pena de un desastre.

Espera que la solidaridad entre los aliados llevará a Europa hacia una situación muy favorable, y termina que la solución de los problemas de las reparaciones y de las deudas interaliadas es condición indispensable para la reconstitución de Europa.

Habla después el marqués de Salisbury, que dice considerar como primera la labor del actual Gobierno la de disipar las divergencias de criterio entre los aliados.

«Debemos—añade el lord presidente—adoptar en Lausana una línea de conducta firmísima en lo que se concierne a los derechos y protección de las minorías cristianas con el fin de restablecer una situación estable en Levante; pero sin demostrar con ello falta de amistad hacia Turquía ni amenazar su independencia.

Todo marcha bien en Lausana—termina lord Salisbury—, y el Gobierno británico no abandonará la línea de conducta política que ha sido indicada.»

La contestación al mensaje de la Corona fué aprobada.

La votación se hizo por el procedimiento de manos alzadas.

TRAGEDIA PASIONAL

En la madrugada del domingo y en el portal de la casa número 10 de la calle del Pez ocurrió un sangriento drama familiar.

Damián Rodríguez, de veinticuatro años, dependiente y sobrino del dueño de una mercería establecida en una tienda de dicha finca, llamado D. Alfonso Albarrán Rodríguez, tenía relaciones amorosas con una hija de éste y prima carnal suya, por tanto, al extremo de practicarse las diligencias de dispense para poder contraer matrimonio.

Pero la oposición de la familia ha dado al traste con los anhelos de Damián, y éste, a todo trance trataba y pretendía raptar a la novia.

Anoche hubo un disgusto muy serio porque Damián intentó realizar el rapto, y como fué éste frustrado por dos hermanos de la novia, golpeó a éstos y desapareció.

Pero ya a media noche, Damián, terco por la fuerza del amor que profesa a su prima, volvió, y no se sabe cómo entró en la casa y se apoderó de su amada.

Ya se hallaba la pareja en el portal, al que accede una puerta interior del establecimiento, cuando se presentó en ella D. Alfonso Albarrán, armado de revólver, y al ver a su hija en manos de Damián, quien esgrimía una navaja, hizo sobre éste un disparo de revólver.

Damián cayó al suelo mortalmente herido. En la Casa de Socorro, a la que fué llevado, le apreciaron una herida de carácter gravísimo, y sin orificio de salida, en el vientre. Ingresó en el hospital de la Princesa.

El agresor fué detenido y llevado a la Casa de Canónigos.

Respecto de la hija, ésta logró salir de su casa y a la hora en que redactamos el suceso, no se sabe dónde se halla.

El Juzgado de guardia practicó las debidas diligencias.

EL CONFLICTO ESCOLAR

La solicitud que el Comité Nacional de Estudiantes dirigió al ministro de la Gobernación en demanda de autorización para celebrar la manifestación anunciada, estaba concebida en los siguientes términos:

«Excelentísimo señor: D. Antonio María Sbert y Massanet, como presidente del Comité Nacional Ejecutivo de Estudiantes de España, haciéndose eco del espíritu y deseo unánime de sus representados y considerando el deseo de expresar en una manifestación que en nada ha de atentar contra el orden público, puesto que se propone robustecer el espíritu de fraternidad escolar, y considerando inaceptables los actuales procedimientos de represión contra la clase escolar, propios ciertamente para ser empleados contra quienes los merezcan, pero nunca, a nuestro juicio, para su aplicación en contra de los estudiantes, cuya calidad de indefenso está por obada y constituye para ellos un honor. Y asimismo considerando sus deseos de mantener su enérgica protesta por los sucesos recientemente ocurridos, y que atentan contra la irrevocabilidad de la Universidad, estimada necesaria para que libremente pueda alcanzar sus fines. Y guiados por nuestro deseo de expresar públicamente estos sentimientos y llevar a la opinión nacional la realidad de cuantos participamos de estas comunes ideas,

Solicitamos de V. E. la necesaria autorización para celebrar con el mayor respeto a los Poderes públicos, una manifestación general escolar el domingo 26 de los corrientes, a las once de la mañana, para que con las necesarias garantías, que nosotros por nuestra parte ofrecemos, y una vez formada en la nueva plaza que da fin a la Gran Vía, recorriendo esta en toda su extensión, y por la calle de Alcalá, plaza de Castellana (Cibeles), paseo de la Castellana, eleve a la Presidencia del Consejo de ministros, con la consideración y respetos debidos, expongamos las conclusiones deducidas de estos considerandos en las Asambleas escolares que al efecto han de ser reunidas parcialmente. Gracia que esperamos obtener de la reconocida bondad de V. E. y de la equidad que guía sus deseos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 24 de Noviembre de 1922.—Antonio María Sbert y Massanet.»

Y a las cuatro y veinte de la tarde del 25 fué recibido el siguiente oficio contestación a una semana de gestiones conciliadoras en pro de una fórmula armónica y escolar, que, resumida en esta anterior solicitud se presentó el día de su fecha:

(«Hay un membrete que dice: Dirección general de Orden público. Inspección general de Madrid. Número 37.286.) Visto su escrito fecha de ayer, por el que, como presidente del Comité nacional ejecutivo de estudiantes de España, solicita autorización para celebrar una manifestación general escolar a las once horas del día de mañana, domingo, 26, y teniendo en cuenta que el itinerario que para la proyectada manifestación se señala comprende las vías de mayor circulación durante las horas que se indican para aquella, por lo que de autorizarse el expresado acto necesariamente había de embarazarse el tránsito público; vistas las disposiciones de las vigentes ley de 15 de Junio de 1880, procede y se acuerda denegar la autorización solicitada. Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos y como resolución a su mencionado escrito. Dios guarde a usted muchos años. Madrid, 25 de Noviembre de 1922.

El gobernador civil: P. D. Rafael Muñoz, Sr. D. Antonio María Sbert y Massanet, presidente del Comité Nacional Ejecutivo de Estudiantes.»

Como comentario al texto de ambos documentos, el Comité hace notar a la opinión pública que es notorio el hecho de que vengán celebrándose todos los años manifestaciones que «faltan a cuantas disposiciones se invocan en el oficio anteriormente transcrito.»

Véase si no cómo el 1.º de Mayo y el día de la Fiesta del estudiante se han celebrado, lo mismo que en otras numerosas ocasiones, actos como el solicitado por este Comité.»

Como nuestros lectores saben, esta instancia ha sido denegada oficialmente, en vista de lo cual no se celebrará la manifestación.

Hablando con el rector

Los señores Sbert y Espinosa con la representación del Comité han visitado al señor Carracedo, al que interrogaron acerca de la Real orden disponiendo el cierre de la Universidad.

—Es ésta una disposición—les dijo—que debe satisfacer a la Universidad, ya que en ella al ratificar el acuerdo de suspensión de clases acordado por el Consejo universitario se viene a reconocer que lo hecho por nosotros era fruto de una orden de consideraciones en que teníamos toda la razón.

Los estudiantes, por su parte, manifestaron al rector que ellos están dispuestos a entrar en clase en cuanto sea destituido el director de Seguridad, sin que éstos crean ellos que pueda tomarse como coacción, ya que para pedirlo se mueven sólo dentro de la legalidad.

Hablando con el decano de Medicina

El Debate tuvo ocasión de hablar con el doctor Recasens, al cual preguntó su opinión acerca de la Real orden publicada ayer.

Nada quiso decir sobre ella; sólo manifestó que dicha disposición les ponía en el caso de tener que decir cuándo renacerá la tranquilidad, y esto es un compromiso, porque los escolares están irreductibles en su actitud, y no habrá, por tanto, tranquilidad hasta que se les conceda lo que piden.

Hoy mismo—añadía—me han visitado para decirme que en cuanto sea un hecho la dimisión del director de Seguridad ellos entrarán en clase y asistirán a ellas hasta el día 20 para ganar ya inmediatamente varios de los días perdidos. Antes de que se haya dispuesto nada sobre el particular ya estaban ellos decididos a reemplazar por otros los días de lección perdidos, pues tienen vivo interés en demostrar que su protesta no es un medio de abreviar el número de clases, sino un problema de decoro de la corporación.

Ejercicio peligroso

No se dirá que gastamos la pólvora en salvas; esta vez ha sido aprovechado el tiro, aunque no pueda ser alabada la puntería.

Estando realizando prácticas de tiro de cañón la batería de Punta Lucero, en Algorta (Bilbao), en el puerto exterior, al hacer el primer disparo el proyectil alcanzó de lleno al vapor pesquero «España, núm. 3», de la matrícula de San Sebastián, que se dedica a la carga de pescado entre Castro Urdiales y San Sebastián y venía a Bilbao.

El barco se hundió rápidamente, y en su auxilio acudió el remolcador «Chacharramendi», que recogió a tres naufragos. El patrón del barco, llamado Pedro Alaibar, que venía durmiendo, desapareció con los restos del barco, pereciendo ahogado.

Los tres tripulantes recogidos fueron traídos a Santurce. El maquinista tiene dos costillas rotas; su estado es grave. Otro tripulante llegó también con una herida grave en la cabeza. El fogonero ha resultado ileso.

De Santurce salieron varios vapores en auxilio de los naufragos, pero no llegaron a tiempo, porque aquéllos ya habían sido salvados.

El vapor «España», que iba patronado por José Aizpiru, se hallaba a tres millas de Santurce cuando fué echado a pique.

Otro vapor, el «Apolo», corrió también el riesgo de que le hubiera sucedido lo propio que al «España».

Un avión portentoso

Telegrafían de Le Bourget que se han verificado las pruebas de dirección de un avión por las hondas hertzianas.

Un pesado biplano con motor de 300 caballos ha evolucionado bastante tiempo, sin piloto ni pasajero, sobre las llanuras de Etampes con gran ligereza y elegancia, lo mismo por zonas despejadas que por entre nubes y densa niebla, que hubiesen dificultado esos ejercicios a pilotos consumados.

Todas las pruebas eran dirigidas desde gran distancia por un piloto, confortablemente sentado en una butaca del despacho de unos ingenieros.

DECLARADO LOCO

El comandante Muñoz, ex director del Parque de Intendencia de Larache, procesado por el desfalco de un millón de pesetas, ha sido declarado loco y se tramita el oportuno expediente para su ingreso en el manicomio de Ciempozuelos.

Libros nuevos

«DOS MUNDOS AL HABLA», novela por José Ferrándiz

El Sr. D. José Ferrándiz, cuyo nombre tan conocido y apreciado es entre el público aficionado a leer y entre los profesionales, que le consideran, con justicia, maestro en varias disciplinas, ha publicado una novela a la cual ya «Justo Franco» hizo referencia en un artículo publicado hace meses en estas columnas. La obra de Ferrándiz, escrita en ese estilo claro y armonioso, peculiar del gran publicista, no es una novela al uso. El amor solo tiene un leve matiz en sus páginas, y otras pasiones y otros medios tan gratos a nuestros escritores están desterrados por el buen gusto del autor.

En efecto, no busque el lector en «Dos mundos al habla» amores enfermizos, ambiente de «cabaret», mujeres-mañecas martirizadas por el lujo, por el placer, por los paraísos artificiales; los hombres de esta novela ¿quien lo creyera! no van en automóvil, ni juegan a la ruleta, ni son políticos, ni están enfibrecidos por el oro... No; Ferrándiz nos presenta a unos cuantos sabios que gracias a la generosidad de una dama yanqui han construido un Observatorio en el Colorado y en él dedican sus actividades a estudiar el misterio del Cielo.

Venus atrae su atención poderosamente.

«Venus llamada por los persas Mahid; por los árabes Zohra (esplendente) Calixtos (bella) por los griegos y Sukra (deslumbradora) por los indios; es el planeta segundo a partir del sol ya que no se comprueba la existencia del llamado Vulcano, más próximo al astro rey que Mercurio. Dista de nosotros doscientos cincuenta y siete millones de kilómetros cuando más apogeo; cuarenta, cuando menos, perigeo; ciento cuarenta y cinco, distancia media. El año en Venus contiene doscientos veinticuatro días nuestros y quince horas; otros le han calculado esos mismos días y diez horas cuarenta y un minutos. La temperatura máxima es de 66 grados centígrados nuestros. Es algo menor que la tierra, su diámetro 12.000 kilómetros, 97 centésimas del terrestre; su ecuador mide 38.000, su masa 89 centésimas de la nuestra; su densidad, la del óxido de hierro magnético, 92; por lo que allí pesan los cuerpos algo menos que aquí y caen con menor velocidad.»

Un día, los sabios hacen un descubrimiento maravilloso. Venus está habitado... Ven, gracias a la poderosa lente que poseen, a dos individuos: ¡es el hombre, el hombre, el mismo de la tierra!, gritan entusiasmados: «la estatua muy poco menor que la nuestra regular, las proporciones perfectas.»

Luego ven a una mujer: «proporciones admirables, hermosa cabeza, largo cabello o negro o bien oscuro y tendido hacia la espalda, gracias a una cinta azul o violada. Ni toca, ni sombrero, ni velo, ni manto. Dos tunicas; la superior corta, no ceñida, es roja y se diría que la guarnecen flecos; la otra casi toca los pies, tiene poco vuelo, pliegues los naturales; color verde claro, con fimbria verde oscuro, algo ancha, distante como un decímetro del borde.

Los terrícolas y los venerienses entran en relación.

«¿Qué grado de civilización tienen? «Alimento, albergue, vestido, libertad y saber», son los cinco derechos de Venus: a nadie se priva de ellos.

Los sabios del Observatorio oyen con asombro y un poco avergonzados estas palabras de alta moral.

«Aquí no se mata. ¡Matar nunca, nunca!, es propio de bestias que luchan por el hambre y por la hembra, como vosotros, raza inferior. Tanto tiempo que os estamos viendo destruir por tierra y por mar: multitudes armadas contra otras, o en riñas particulares, a todas

horas, en todas partes, más o menos civilizadas. ¿De qué os sirve el saber? ¿Qué idea tenéis de vuestra condición de hombres? Mafías y maltrata a la mujer, al niño, al anciano, al débil, al indefenso. Y lo vemos, ¡horror!, aquí no, ¡no! ¡no!!»

Mucho se prometen los sabios terrícolas de su descubrimiento. ¡Cuánta admiración en el mundo cuando se sepa! Sus nombres serán inmortales: la ciencia tendrá ante sí una insospechada esfera de estudios y de experiencias. Pero... un día, se prende fuego al Observatorio y todo perece... El edificio, los hombres que lo habitaban, son ya nada más que un recuerdo...

Entre los escombros, un sabio agonizante grita con voz profética:

«No hay sabiduría, no hay ciencia, ni consejo contra los designios del Señor. El conmueve la tierra en su lugar y sus columnas se estremecen; Ya lo decía y no me escucharon; «el abismo llama al abismo» y «si Dios no edifica una obra, en vano trabajaron los que la construyeron.»

A grandes rasgos hemos recogido las líneas generales de la novela de Ferrándiz. La hemos leído con deleite y admiración. Su autor no necesita de elogios. Sólo hemos de decir que quién la lea pasará unas horas deliciosas. Le apartarán de la tierra y le harán pensar en esos mundos misteriosos que contemplamos cuando cansados de la vida, elevamos los ojos al cielo...

LAS ESPADAS EN ALTO

Impaciencia

La ley del descanso dominical, aplicada inexorablemente a los periódicos, y la reducción de la semana parlamentaria, votada y practicada en beneficio de unos cuantos, esas dos innovaciones que podrán estar todo lo bien aconsejadas que se quiera en el ideario moderno del trabajo, son a veces muy perturbadoras, por lo menos en nuestro país.

Cuando surge un acontecimiento de verdadero interés para la opinión, cuyo desarrollo coincide con el día de la semana en que no se publican los periódicos, constituye para las gentes una verdadera contrariedad que seguramente no está compensada con las ventajas que proporcione a los periodistas, aun en el supuesto de que en nuestro país la mayoría de los redactores de los periódicos se hallen abrumados de trabajo.

El público no se ocupa en esas cosas mientras su curiosidad no se halla interesada, pero cuando anhela que los domingos sus periódicos le den cuenta de lo que sucede respecto de un asunto de interés, protesta contra la no publicación de sus diarios predilectos, y no quiere convencerse de que esta ley del descanso dominical haya de seguir vigente para siempre.

Otro tanto acontece en el mundo político cuando los sábados y los lunes parlamentarios interrumpen una discusión de importancia o abren un paréntesis en la marcha de un suceso transcendental.

Y eso ocurre en estos momentos con las interesantes cuestiones de actualidad, a las cuales se ha aplicado esta vez las dos innovaciones a que nos hemos referido.

Las espadas quedaron en alto en las últimas sesiones parlamentarias entre los amigos y los adversarios de que se exijan responsabilidades a los políticos a quienes el desastre de Melilla sorprendió en el Poder; entre los partidarios y los enemigos de que se conceda el suplicatorio para procesar al general Berenguer; entre los que apoyan y los que atacan al director general de Orden público; entre los que están a su lado o se hallan enfrente de las autoridades universitarias y la población estudiantil.

Cada una de esas cuestiones, y no digamos todas ellas juntas, tienen una transcendencia que justifica la protesta muda de la opinión pública ante el hecho de estar cuarenta y ocho horas sin noticia alguna de esos problemas.

Por eso, durante el corto interregno, la fantasía popular se ha dado a profetizar como seguras unas cuantas soluciones a cada uno de aquellos problemas, las cuales no hemos de recoger porque a nada práctico conduciría. Las hay para todos los gustos, sobre todo las que se refieren a la protesta estudiantil: que las clases se van a abrir inmediatamente; que no se abrirán hasta después de las vacaciones de Navidad; que la manifestación estudiantil está solamente aplazada; que la denegación del permiso para celebrarla es terminante y definitiva; que las autoridades escolares van a ser destituidas; que quien está destituido ya es el director general de Orden público, y así sucesivamente los comentaristas desorientados por el forzoso silencio de los periódicos, se despañan a su gusto anunciando para mañana martes esos hechos contradictorios e incompatibles entre sí.

Cuanto a las otras cuestiones planteadas en el Congreso y en el Senado, es extraordinaria la impaciencia que en los círculos políticos y aun en los populares se manifiesta en estos momentos.

La nota característica al terminar la semana anterior fué la decepción; la que caracteriza el comienzo de la

actual, es la impaciencia. El Gobierno y el Parlamento harán mal dando treguas a la resolución de los asuntos públicos que están pendientes de ellos y no harán nada bien tampoco los partidos de gobierno y sus directores que no contribuyan con su actitud a que ello no sea así. Nos espera una movidísima semana parlamentaria, que es de suponer resulte más beneficiosa que la anterior para los intereses del país.

La huelga de Málaga

Lo que pudo ocasionar la bomba

Málaga 26.—La huelga del muelle y las declaradas por derivación siguen igual. Algunos obreros metalúrgicos han reanudado el trabajo y ha aumentado el número de carros de transporte.

El comandante de Artillería Sr. Ballenilla, ha realizado la descarga y examen de la bomba hallada en el muelle por los carabineros. Las dimensiones del artefacto son las mismas ya comunicadas. La carga consistía en 400 gramos de gelatina explosiva, distribuida en seis cartuchos. Atada a uno de ellos estaba la cápsula fulminante. Constituía la metralla 1.435 gramos de remaches de hierro completamente nuevos.

Según el dictamen del perito, la bomba tenía fuerza expansiva suficiente para elevar a un metro de altura un peso de 656 toneladas.

PARA LAS HURDES

Concurso de médicos

La Gaceta publica las condiciones para proveer por concurso tres plazas de médicos encargados de los servicios sanitarios en las Hurdes.

El sueldo personal asignado a cada plaza será de 5.000 pesetas, más 10.000 como indemnización por gasto de residencia, caballo, etc. El plazo para la presentación de solicitudes termina el 25 de Diciembre próximo.

TEATROS

INFANTA ISABEL

«El príncipe virtuoso»

Hace unos días daba La Correspondencia de España la grata nueva de que D. Nicanor Rodríguez de Celis, después de su gravísima enfermedad, se reintegraba a los trabajos de la redacción del querido colega.

La noticia no podía ser más satisfactoria para cuantos conocemos al ilustre periodista que con tanto acierto ejerce la crítica musical y al que quieren sinceramente sus amigos, pues Nicanor R. de Celis es un hombre bueno entre los buenos.

Repuesto de su enfermedad vuelve a la lucha, ofreciendo a la consideración del público la farsa sainetesca «El príncipe virtuoso», escrita en colaboración con el Sr. M. Kleisler. Se estrenó la obra el sábado por la tarde en la Infanta Isabel, y el éxito no pudo ser más satisfactorio.

En un solo momento decayó la atención del público, que pasó dos horas encantado con los lances del fresco de Zurita, un pobre diablo que de músico de un cafetín pasa a ser famoso pianista de fama universal.

En el primer acto, de ambiente de sainete, hay escenas muy graciosas y bien vistas—la de la vendedora, entre otras—tipos acusados con líneas firmes y diálogo vivo y feliz.

El segundo deriva por los cauces de que tanto gusta al público de ahora, y aunque de menos empeño artístico, fué el más reído por el público.

La fábula es ciertamente algo ingenua, pero se defiende hábilmente con situaciones cómicas de seguro efecto y con los chistes y donaires del diálogo. Los autores salieron varias veces al proscenio.

En la interpretación—un poco desmayada—se distinguieron Pedro Sepúlveda, muy gracioso, sobre todo en la película, y Mario Aybar.

IMPERIAL

«Amar hasta la muerte»

Pasamos de lo cómico a lo trágico. «Amar hasta la muerte» es un drama de amor, en el

cuyo desenlace sospechamos que vendrá a frustrar las ilusiones de cuantos de espaldas a la realidad, se obstinan en sostener en el Poder a los representantes de ideales políticos que han llegado ya a su caducidad.

La actitud del Sr. Prieto

Algunos colegas han publicado la noticia de que el diputado socialista Sr. Prieto pensaba retirarse de la vida política.

Interrogado acerca del fundamento de la afirmación, contestó el Sr. Prieto:

—Siempre he sentido muy escaso estímulo para actuar en la vida política. Ahora ese estímulo es menor que nunca; pero, atento a los deberes derivados de mi representación, sé que de momento, no tengo derecho a optar.

Sánchez Guerra en Palacio

A las diez de la noche regresó el sábado a Palacio el Rey, de vuelta de las maniobras que practicaron en Guadarrama las fuerzas del regimiento de Saboya.

Poco después acudió también al Regio alcazar el presidente del Consejo, quien celebró una extensa conferencia con D. Alfonso.

Al ser conocida la noticia se produjo gran revuelo en los círculos políticos y periodísticos por suponerse que la actual complicada situación es la que ha obligado al Sr. Sánchez Guerra a conferenciar en hora tan desusada con el Rey.

Las mañanas del presidente

El Sr. Sánchez Guerra, al salir esta mañana de despachar con el Rey, manifestó a los periodistas que no había llevado ningún decreto a la firma.

Negó el jefe del Gobierno que el sábado por la noche fuera a Palacio a conferenciar con S. M., pues precisamente esa noche se sintió indispuerto y se acostó a las siete.

Ayer pasó el día en San Rafael, ya totalmente restablecido.

Esta mañana le visitaron en su despacho del ministerio de la Guerra el general Villalba, los diputados Sres. Castillejos y Yanguas, los senadores Sres. Marín de la Bárcena y conde del Moral de Calatrava y el vizconde de Eza, que acompañaba a una Comisión que ha rogado al presidente que se active la construcción del ferrocarril de Soria.

El Sr. Piniés, restablecido

Restablecido de la indisposición que le aquejaba el sábado, asistió esta mañana a su despacho oficial el ministro de la Gobernación.

Se limitó a decir a los periodistas que no ocurre novedad en provincias.

Conferencias

Con el ministro de Estado han conferenciado los embajadores de Francia y Alemania.

La cuestión de Irlanda

Limerik 25.—Cuatrocientos detenidos políticos irlandeses han sido trasladados hoy con fuerte escolta a bordo de un vapor, que se hizo inmediatamente a la mar con rumbo desconocido.

Dublín 25.—La noche pasada y todo el día de hoy han transcurrido con calma. Parece haber terminado ya la huelga proclamada con motivo de la ejecución de Erskine Childers.

La hermana del que fué alcalde de Cork mistress Swiney, sigue haciendo la huelga del hambre frente a la entrada de la cárcel de Montjoie.

Londres 15.—La acción londinense de la Liga Self Determination ha aprobado una proposición en la que se dice que Erskine Childers es un nuevo mártir de la causa irlandesa y que su asesinato es contrario a toda ley humana.

UN CONCURSO

Asociación de ganaderos

La Asociación general de ganaderos se propone publicar las bases a que ha de sujetarse el concurso de puesta de gallinas, que en el local de concursos de la Real Casa de Campo celebrará del 15 de Enero al 31 de Mayo próximos.

Comprenderá el certamen gallinas de razas nacionales y extranjeras. Se considerarán como razas nacionales la castellana negra, la andaluza pizarra, prateada y blanca, Menorca, Sagueña, Paraiso y Franciscana. La inscripción

es gratuita para los avicultores pertenecientes a la Asociación. Los extraños a ella satisfarán 25 pesetas por lote.

La inscripción de los lotes se efectuará hasta el día 25 de Diciembre próximo en las oficinas de la Asociación general de ganaderos, Huertas, 20, o en las respectivas Juntas provinciales, expresando la edad de las aves, razas y marca especial que posean.

La alimentación de las aves será de cuenta de los concursantes. Se adjudicarán premios en metálico, objetos de arte, medallas de oro, de plata y de cobre.

La política en Italia

Roma 26.—En la Cámara de diputados, al abrirse la sesión, el presidente de la misma, Sr. De Nicola, dió cuenta del fallecimiento del Sr. Sonnino, pronunciando un discurso en que ensalza la figura del ilustre hombre público.

A continuación hicieron uso de la palabra los Sres. Sa andra, Orlando y Mussolini.

Luego la Cámara acordó levantar la sesión en señal de duelo.

En el Senado, el presidente de la Cámara y los jefes de las fracciones políticas pronunciaron discursos necrológicos, acordándose también levantar la sesión y que conste en el acta el sentimiento del Senado por el fallecimiento del Sr. Sonnino.

La Cámara de diputados ha aprobado por 275 votos contra 90, una orden del día dando plenos poderes al Gobierno para resolver libremente, y sin recurrir a procedimientos parlamentarios, los problemas más urgentes de orden financiero y de administración pública.

Cervantes y El Toboso

El obispo de Cuenca ha dirigido al Comité ejecutivo del monumento conmemorativo a Cervantes en El Toboso una carta, en la que le reprobó, reconociendo, el puesto que en dicha Comisión se le ofreció.

«Siendo Cervantes—dice el mencionado prelado—una de las mayores glorias españolas, y gloria católica principalmente, y gloria, en cierto modo especial, de nuestra diócesis, son títulos sobrados y suficientes para que encuentre esa Comisión de su digna presidencia todo el apoyo del obispo de Cuenca para la realización del justísimo y merecido monumento que proyecta en honor del escritor insigne.»

El pueblo del El Toboso, por su parte, ha recibido con gran entusiasmo dicho proyecto, y ha dado toda clase de facilidades para que la erección del monumento sea pronto una realidad.

La baratura del tabaco en Nueva York

Nueva York 26.—En los 2.450 establecimientos dedicados a la venta de tabacos que tiene la United Cigar Stores Company ha bajado el precio de las cajetillas de 20 cigarrillos de 18 y 17 centavos a 15.

Créese que esta medida será imitada en plazo breve por otras compañías.

La United Cigar Stores opina que la rebaja contribuirá a dar mayores impulsos al negocio.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE OTOÑO

Servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), cerrada durante el día de obras.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 2), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1) de ocho a una, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana 8) de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza.

DerechoFacultad de (San Bernardo, 59), de excepción a dos, ocho del mes de Agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a doce.

Unión Alcohólica Española

Sociedad Anónima BILBAO

A partir del día 5 del próximo mes de Diciembre, y a la presentación de los resguardos provisionales, se pagarán los intereses correspondientes al primer semestre vencido de las obligaciones de esta Sociedad, emitidas con fecha 5 de Junio del corriente año, y a razón de 14,175 pesetas, descontados los impuestos.

El pago se hará en los siguientes establecimientos de crédito:

En Madrid, Banco Central y Banco Hispano-Americano.

En Bilbao, Crédito de la Unión Minera.

En Santander, Banco de Santander.

En Vitoria, Banco de Vitoria.

En Oviedo, Banco de Oviedo.

En San Sebastián, Banco Guipuzcoano.

Y en Valladolid, Banco Castellano.

Madrid a 25 de Noviembre de 1922.—El director-gerente, Enrique de Nardiz.

La salud en Madrid

Según El Siglo Médico, continúa observándose la lenta transformación de los afectos agudos, propios de la estación actual, sin el grave carácter de que los últimos años revistieron en esta época.

Los afectos agudos del aparato respiratorio, constituyendo por sí mismos entidades morbosas o complicando el curso de los padecimientos crónicos, han sido los afectos que principalmente se han observado. En los niños no se registran casos epidémicos, siendo benignos y no muy numerosos los de sarampión escarlatina y anginas diftericas que se han presentado.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo).—A las 6, Las mocedades del Cid.

PRINCESA.—A las 10, El doncel romántico. A las 6, Ruth Draper en sus retratos hablados y representados.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, Las vueltas que dá el mundo.

ROMEA.—A las 6,30, Paloma la postinera. A las 10,30, Paloma la postinera.

CERVANTES.—A las 6, Juego de damas y Tratado de urbanidad.

A las 10,15, El juego de damas y Tratado de urbanidad.

MARAVILLAS.—Tarde y noche (variedades selectas).—Elsa Ortega.—Les Ferraris.—Hermanos Gómez.—Odronoffis y Miss Liz.—Pastora Imperio La Goya.—Pompoí Thedi y Emig.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Todos los días a las 8 y a las 10,15, El príncipe virtuoso y La rebótica. (Gran éxito)

REY ALFONSO.—A las 10,30, El burlador de Medina.

A las 6,30, Azapito se divierte.

FUENCARRAL.—(Compañía Casals).—A las 10 Los cadetes de la Reina y La Czarina.

A las 6, Curro Vargas.

TEATRO IMPERIAL.—A las 10,30, Amar hasta la muerte.

A las 6,30, Amar hasta la muerte.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicot).—A las 6, El hotel de los enamorados y El niño de la suerte!

A las 10,15, ¡Que te crees tú eso! y El hotel de los enamorados.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro.

LARA.—A las 6, Estudiantes y modistillas y Angelina de Ortés.

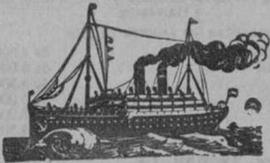
A las 10,30, El madrigal de la cumbre y Isabelita Ruiz.

Toda la correspondencia dirijase a

Apartado de Correos número 320

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Can

Cadiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos centábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfluel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo Fañes, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 155.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación Interior.
D. Criaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos y contabilidad y Teneduría de libros.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Lengua Francesa.
D. Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Probo. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUEPA

MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRESA

Escopetas, Pistolas de Caza y Tiro de Pie y Pie

EIBAR (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS

Cubriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

UNIS FRANCE SAINT-ÉTIENNE UNIS FRANCE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Grupos eléctricos para estaciones centrales

Grupos de motores para Estaciones Hidro Eléctricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUP S ELECTROGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.—Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construídos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sra. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 10 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 opal MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Marcas registradas. Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagotin". PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival mastic "Lagotin" para el casco.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Umeå
Agentes y distribuidores en España: Sra. Viuda de López Ortiz, Cádiz